

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15 ps.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cada día a 30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cada día a 25 ptas.—Combinados desde 1 a 50 días, ínter...

REDA CION: José Jesús García núm 12 Año VI núm. 1496.—Almería Martes 6 de Enero de 1920 ADMINISTRACION José Jesús García, 12

De Sanidad pública

La vida del pueblo hay que defenderla

En varias poblaciones de España ha hecho una nueva aparición la epidemia de gripe. De Madrid son en extremo alarmantes las noticias que se reciben, por el incremento que la enfermedad ha tomado y por el sin número de víctimas que viene ocasionando. Tras de los infinitos quebrantos y amarguras, que los españoles venimos padeciendo, este terrible azote de la epidemia gripal se presenta otra vez dispuesto a convertir a la patria en una inmensa necrópolis.

Hizo ya su aparición entre nosotros, los almerienses, ese huésped mortífero? Nos desagrada llevar la alarma y la intranquilidad al vecindario y por este motivo nos abstemos. Si a estas horas no hay causa que justifique la zozobra, deben las autoridades procurar que nunca la exista. Queremos evitar que pueda tener una repetición el criminal abandono en que se tuvo a la ciudad en el año 1918 en que Almería se vió invadida por la horrible epidemia. Por dicha razón, vamos a dirigirnos a las autoridades encargadas de velar por la salud pública, para que estas líneas le sirvan de acicate en el desempeño de sus obligaciones.

La salud del pueblo, debe defenderse de todas formas y por todos los medios. Las medidas preventivas serán las primeras que han de adoptarse en estas circunstancias. ¿Se implantaron ya algunas para preservarnos de la epidemia hasta el punto que ellas evitan la invasión? Al Inspector Provincial de Sanidad y al Inspector municipal formulamos esa pregunta, por muchísimas razones que todos conocemos.

Ya sabemos que Almería es país que en cuanto a higiene pública y privada se halla a la altura de cualquier kábila marroquí. Para convencerse de esto basta recorrer la ciudad. Almería no tiene mas defensa contra los terribles gérmenes de muerte, que los que le concede la propia Naturaleza. Decir que en esta provincia se observa un plan de sanidad pública, es altamente incierto y cruel. La capital puede servir de muestra. La obra destructora de los mangonea-

dores políticos es bien conocida.

Cuando en una provincia llega a adeudarse a las clases sanitarias más de un millón de pesetas, a que ascienden hoy los haberes que a las mismas se les tiene impagados, ¿se podrá admitir que los servicios públicos de sanidad estén dotados, debidamente? ¿Podremos confiar en la eficacia preventiva y defensiva de los mismos? De la anterior visita que la gripe nos hizo, saquemos las consecuencias. La mortalidad fué enorme y con esto está dicho todo. ¿Quereis otros detalles? Uno solo bastará para que sirva de prueba contundente del desamparo que se tiene para Almería y de la ferocidad de algunos hombres que comercian hasta con la muerte.

En la pasada epidemia gripal, cuando Almería se hallaba consternada por los efectos desastrosos que producía; cuando nuestras clases humildes se encontraban diezmadas por tan mortal agente; cuando la voz del pueblo almeriense pedía con el dolor de la desesperación medios defensivos con que combatir la epidemia, nuestro Municipio presupuestó para tal fin y gastó unas cuantas miles de pesetas que no sirvieron para otra cosa que para remediar la precaria situación financiera de algunos municipios. Esto es real y exac-

to. Nadie hasta ahora ha podido conseguir que las cuentas de la epidemia se den a la publicidad a pesar que la Prensa las ha interesado más de una vez y aún en estos días sigue interesándolo, pues el semanario «El Lorito» ha sacado a relucir tan sucio negocio.

¿Es extraño, pues, que cuando el padrón de iniquidades cometidas con este pueblo llegó a tanto, alzemos nosotros la voz en estas circunstancias que estamos amenazados de la mortal epidemia? Lo advertimos con tiempo y a tiempo también debe desarrollarse un plan de sanidad pública que garantice la defensa de la vida del pueblo almeriense. Como no se actúe con toda rapidez y eficacia, sin duda que habremos de depolararlo. ¿Quiénes serán los responsables? Las autoridades únicamente y a ellas debemos exigirles que con toda urgencia se adopten las medidas y procedimientos que sean necesarios para que la salud pública no sufra menoscabo.

Dr. E. Verdugo Acuña
Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista
Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.
Consul de a 5 Gerona. 103

Los Reyes de Hogano

¿...Que que nos han traído los gentiles reyes del Oriente en estas Navidades?

Los pequeños esta noche pasada soñaron con ellos, viéndolos portadores del juguete predilecto o del dulce preferido y entrevistado en los escaparates de los comercios.

Los niños «ricos», al recoger las regias ofrendas, no habrán experimentado gran alegría, puesto que saben por experiencia que los egregios huéspedes no habían de dejarlos sin el deseado regalo por costoso que fuera.

Los de la clase media habrán quedado un tanto defraudados en sus ilusiones, pero al fin y a la postre, algo les habrá tocado en suerte.

Los golfillos (estos filósofos de la miseria), ni nada esperaban, ni nada le han dejado, primero porque no tenían zapatos que poner y segundo que andaban un tanto escamados de la prodigalidad de estos señores.

En cambio yo se de algunos hombres maduros ya, que también pusieron sus botas al balcón aún a costa de que el hielo o la lluvia las estropearan.

Confían en la ofrenda y para su colete prometieron erigirse en caballeros de los Magos Reyes.

No se porqué conducto se


enteraron de que eran estos portadores de varias actas de concejales y desde entonces se dedicaron a lustrar sus zapatos a sendos cepillazos con el fin de ponerlos en las elevadas condiciones de limpieza para recibir tal presente.

Pero resulta que en Almería vivimos en el Limbo. Creíamos que los reyes visitantes convencidos de que acabarían por perder el prestigio entre el pueblo, si en estos tiempos de practicismo vulgar y prosaico no modificaban y cambiaban radicalmente la especie de los regalos que (con todo respeto hacia sus ilustres personas) los hacían aparecer como simples dependientes de un bazar de juguetes; habrían de decidirse a traernos este año, ofrendas mas prácticas y que respondieran a nuestras mas vulgares necesidades.

Y como teníamos el convencimiento pleno de que estos señores nunca faltaban a su palabra y en toda ocasión cumplían lo ofrecido, cada vecino nos forjamos nuestras ilusiones que por desgracia no se han confirmado.

Los empresarios del Apolo por ejemplo al poner sus lustrados calzados en las ventanas pedirían mental ente que les pusieran el «secreto» de los llenos rebosantes y productivos.

Los comerciantes el do



LA SEÑORA

D. LUISA RODRIGUEZ BATISTE

Failleció en esta ciudad el día primero de Enero del 1920 a los 25 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Porrás Salazar, sus aflijidos padres don Alfredo y doña Rosa; sus hermanas doña María, doña Dolores, doña Carmen y doña Rosa, su padre político don Francisco de Porrás López; sus hermanos políticos don Francisco de Porrás, don Emilio Esteller, don José Batlles y don Plácido Langle, tios, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al Jubileo y misas que se celebrarán el día 9 e los corrientes en la Iglesia Parroquial de San Pedro siendo la mayor a las diez y media

Los señores Obispos de Almería y Barbastro han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

atraer parroquia a su establecimiento.

Los expendedores de bebidas, el de poder echar cuanta agua quisiera al vino sin que este fuese notado por los parroquianos.

La soltera el de «Cazar» irreversiblemente al hombre preferido.

Y así todos.

Yo por mi parte fui mas modesto (a pesar de que ofreci quemar en honor de los Reyes toda la mirra y el alce que pudiera adquirir) al poner mis zapatos al sereno pedí fervientemente y de todo corazón dos cosas que deseaba con toda mi alma.

Que a don Archivaldo le largasen a Inglaterra para que no volviera jamás y que un cambio de Gobierno nos hubiese librado para siempre del señor Sanz Matamoros!

Palabra que me hubiese conformado con esto.

F. Company

Miguel Barolo Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

A 15 años de profesión.

ESPACIO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería
Teléfono núm. 206

Nueva directiva

En la asamblea celebrada anoche por la Agrupación General de Camareros, Cocineros y similares, de esta ciudad quedó elegida la siguiente junta directiva.

Presidente, Francisco Pérez.—Vice-presidente, José Escudero.—Secretario, José López.—Tesorero, Juan Bellver.—Contador, Gabriel Vitor.

Vocal primero, Francisco Pérez.—Vocal segundo, Juan Ferrer.—Vocal tercero, Braulio Sierra.—Vocal cuarto, Francisco Plaza.—Vocal quinto, Antonio Rincón.

Vocal sexto, José Soler.

Lee usted EL DIA

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamento

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

EL CACIQUISMO DE HUÉRCAL

Bárbaro atropello

En la tarde de ayer y según las versiones que hemos recogido, en el vecino pueblo de Huércal ocurrió un hecho que pone de relieve hasta donde llega la perversidad de los caciques que allí sientan sus redes.

En ocasión en que el vecino de dicho pueblo Luis Gazquez Borrás iba acompañado de un hijo de corta edad, le salieron al camino los hijos del cacique Antonio Andújar, golpeándolo brutalmente e intentaron agredirle con un arma de fuego no llevando a cabo sus propósitos porque el desgraciado Luiz Gazquez cayó al suelo desvanecido y ya le creyeron muerto.

Un hecho de esta índole no debe quedar impune, y más cuando estos individuos han reincidido varias veces en el mismo delito.

El pueblo de Huércal se muestra indignado por tan salvaje suceso y pide que se haga justicia y se castigue a los culpables.

Así lo esperamos de la rectitud de las autoridades judiciales.

Dos telegramas

La Directiva del Círculo Mercantil ha dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

Círculo Mercantil é Industrial Almería deja consignada ante V. S. respetuosa y enérgica protesta contra todo aumento en las tarifas ferroviarias que no haya sido previamente objeto estudio detenido.

Los problemas sociales planteados en la actualidad en nuestro país con tan extrema violencia, habrán de agravarse con el encarecimiento que experimentarían todas sus taneias alimenticias. Se impone pues evitar todo aumento en tales artículos.

Pretensión de las Compañías aumento tarifas con grave daño para la economía nacional, sobretexto mejoras personal, debe ser acogida con

todo género reservas, desde el momento en que de anterior eumento quince por ciento, solo se destinó tal objeto una infima parte.

Una mayor atención a los servicios, una inteligente utilización material inmovilizado y la implantación de economías en aquellos dispendios que solo podrían ser tolerados en tanto no redundaran en perjuicio de los intereses públicos, serian medidas de virtualidad suficiente para normalizar la situación económica de las Compañías.

Sometemos estos razonamientos a su ilustrada consideración y lo saludamos respetuosamente.

El Presidente, Eulogio Romay.—El secretario Antonio Orts.

Se llegan a este Círculo Mercantil é Industrial numerosas quejas acerca de los gravísimos perjuicios que se vienen irrogando a este comercio y vecindario con el retraso constante en la llegada de los trenes.

Va no se limitan los daños a los inevitables del retraso, sino que llegan los trenes sin haber efectuado los enlaces, lo que determina que se reciba correspondencia hasta con cinco fechas de retraso y esto ya es intolerable y es bochornoso.

Ante tal estado de cosas nos permitimos recurrir ante V. E. dejando consignada nuestra respetuosa y enérgica protesta, a la que unimos el ruego muy expresivo de que usando de las facultades discrecionales que las leyes le confieren, se sirva dictar disposiciones encaminadas a remediar estos daños, y seguros de ello le anticipamos la expresión de nuestra gratitud.

El Presidente, Eulogio Romay.—El secretario Antonio Orts.

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almaraz Baja 18.

Cuotas militares

La Dirección general del Tesoro público comunica a esta Delegación de Hacienda que por Real orden del Ministerio de la Guerra de 30 de Diciembre último, queda ampliado el plazo otorgado por la Real orden de 3 del mismo mes, para los individuos pertenecientes a reemplazos anteriores, hasta el día 15 del actual y autorizada la Delegación de Hacienda para admitir ingresos de cuotas de esos individuos hasta dicha fecha del 15 de Enero.

DR. J. COMPANI

De la Universidad Española de ciencias del pecho. Profesor alumnado del Dispensario. Atiende en su clínica de la calle de Madrid núm. 50. Horas de consulta de 9 a 12 y de 4 a 6.

Notas municipales

Isabel Marquez Soria, natural de Gergal y vecina de Almería, debe presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Juzgados del Ayuntamiento de esta capital, para entregarle documentos que le interesan.

El Inspector de Abastos impuso ayer a los revendedores del Mercado que a continuación se expresan, las siguientes multas por falta de peso y por expender a mayor precio de la tasa:

De una peseta a Maria Aranzana, Carmen Dominguez y Francisco Sánchez.

Por la Delegación de Abastos fueron decomisados ayer

mañana 6 sacos de patatas a Manuel Merino, que los tenía ocultos en una casa particular, habiéndolos retirado de la Alhóndiga.

Dichas patatas fueron vendidas en el Mercado, por orden del señor Naveros al precio de la tasa.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Nijar ha instruido atestado contra la vecina de aquella Villa, Sebastian Molero Segura y Juan Torres Rodriguez, por haber cortado 14 higueras de dos verdores en la finca de la propiedad de su convecino don Joaquin Perez Segura.

Dicho atestado fué entregado al señor Juez Municipal.

La de Laujar ha detenido en el pueblo de Bayarcal a los vecinos del mismo Josefa Ruiz Gomez y Antonio Moreno Ruiz, autores del robo de 1,040 pesetas que hicieron a su convecino José Perez Sampedro el día 29 de Diciembre último.

Dicha pareja encontró la cantidad robada en el fondo de un pajar, metida en un puchero, en el domicilio de la Josefa Ruiz. Los ladrones fueron conducido a la cárcel de Bayarcal quedando a disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

Lee Ud. EL DIA

Las personas de buen gusto

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no odian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetesca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—“LA CAMPANA”

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Los Reyes Magos

Al «pasar» esta noche por nuestra Redacción estos respetables señores, nos han dejado los siguientes regalos, para que los reparta a los agraciados, nuestro redactor señor Montoro:

A don Manuel López Suarez, un billete de madrugada para Granada.

A nuestro director, el mutismo sistemático de un Gobernador.

A don Serafin Montoro, una Empresa de Toros.

A don José Sánchez Rueda, un «Seráfico».

A don Rafael Usero, un desahucio de Romero Hermanos.

A don José Villegas, un Lion d'Or.

A la Empresa de Variedades y a don Celedonio Pelaez un «Lorito».

A don Juan Fernández Aponte y a don Trinidad García, un Delegado de Abastos.

A don Juan Rubio, varios ejemplares de la Prensa no Diaria.

Al señor Gobernador civil, la colección de «El Día».

A don Rodolfo Viñas, una «Violeta».

A la «Independencia», «Diario de Almería» y «Crónica Meridional», un tratado de beligerancia.

A nuestro colaborador don Francisco Company, un «Rascador».

A don Carlos Perez Burillo, un fox-ferrier.

A don Francisco Diaz Manzanas, un «Orozco».

A don Fernando Muñoz Ocaña, una presidencia.

A su hermanito, una Recaudación.

A don Juan Vivas Perez, el Cristo de Limpías y el Cerro

de los Angeles.

Al Provisor del Obispado, un niño de Balmaseda.

Al señor Obispo el traslado de un Juez.

A don Eugenio Carrera, otro tratado de interinidades.

A don Antonio Villegas, una reelección.

A Emilio Berrueto, un quintal de «malacatonés».

A Paco Albacete, un tercer tratado de sentido común y una gramática «parda».

A don Arturo Gimenez, la soledad de un cortijo.

A don Miguel Naveros, una Delegación vitalicia.

A Miguel de Roba, una «Matrícula».

Al semanario «La Gaceta» un «Tio Roque».

Al exganadero de reses bravas, don José Orozco, una corrida «en pelo».

A don Salvador Romero, un «petit» Suizo.

A Antonio Segura, un novenario alcohólico.

A don José Brotons Vicedo, Jabón... Jabón... y Jabón.

A don Enrique Brotons Gil una fórmula misteriosa.

A don Antonio Fernandez Burgos, la Casa-Matanza con una «Fuente».

A don Manuel Gimenez Ramirez, «La Anglo Española».

A don Luis Silvela, el Ostracismo.

A don Antonio Bisbal una pareja de policía.

A Antonio Marin, un Juan María López.

A don Rufino Brea, una corbata negra.

A don Emilio Vela Hidalgo, la Cruz de Beneficencia.

A la Junta de Obras del Puerto, una familia Muñoz.

A la Tesorería de Hacienda, la misma familia.

A don Antonio González Egea, id. id. id.

A don Archibaldo Russell, una botella de Rum.

A don Guillermo Rueda un Capullo del Parque.

A los tipógrafos de este Periódico la Sociedad de Artes de Imprimir.

A don Ramón Muley, un «Jaque al Rey!».

A don Braulio Moreno, otra epidemia y que siga cancelando.

Al Alcalde, una tarifa de arbitrios.

A la Asociación de Detallistas, un mata-moros.

Además, le quedan al señor Montoro otros cuantos regalos, pero como vienen en completo estado descomposición, se los ha entregado a Santiago Vergara para que proceda a su cremación.

A Vicente Brotons Gil una eseopeta rota

El Comercio

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de mitería.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Con la presidencia del alcalde señor Granados Ferrer celebró sesión ayer el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Naveros, Granados Gil, Pérez (don Rogelio), Zea, Villegas, Alonso y Pérez Burillo.

Se aprobó sin discusión la orden del día pasándose a

Otros asuntos

Se acordó que costara en acta el sentimiento por la muerte del insigne dramaturgo y novelista don Benito Pérez Galdós, e igualmente que se le hiciera saber a la familia el acuerdo de la Corporación de poner a una de las calles el nombre del finado.

El señor Perez don Rogelio propuso que se construyera

una pasarela sobre el rio para que tuvieran acceso a la capital los vecinos del Bovar.

Intervinieron en la discusión de este asunto los señores Perez Burillo y Villegas acordándose que la Presidencia hiciera las gestiones cerca de la Jefatura de Obras Públicas, para que se activara el proyecto que existe de la construcción de un puente en dicho sitio y se levantó la sesión a las cuatro en punto.

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de los maestros peluqueros y barberos, que hoy martes 6 fiesta de los Reyes Magos, se cerrarán los establecimientos a las tres de la tarde.

La Directiva.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pie y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones. Colchones bastillados.

Cayetano Naves - Liria

NOTICIAS

SUBASTA

El Juzgado de esta capital anuncia la subasta de varias fincas de la propiedad de doña Maria Teresa López López, sita en término municipal de Ohanes, para responder al cobro de pesetas que adeuda a don José Sánchez Entrena.

NOMBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido nombrados Recaudadores de la Hacienda en las zonas de Pechina, Canjáyar y Gérgal, don Enrique Gandullo Villoslada, don Rafael Sánchez Martínez y don Alberto Navarro

López respectivamente.

ANUNCIO

Los poseedores de carruajes de lujo y automóviles, deberán presentar del 15 al 30 del corriente, en la Administración de Contribuciones, de esta provincia, relación duplicada de los carruajes y caballerías que posean.

Así mismo los Alcaldes remitirán en la próxima quincena, copia certificada del acuerdo fijando el recargo municipal del impuesto.

PROVIDENCIA

La Junta de Obras del Puerto en providencia fecha 19 de Diciembre último ha acordado declarar incursos en el primero y segundo grado de apremio, con el 5 y el 10 por 100 de recargo, a los deudores por arbitrios del puerto, que no han satisfecho sus débitos en los plazos voluntarios, a pesar de haber sido requeridos para ello.

HALLAZGO

En la droguería de Bustos, calle de Granada 35 y 37] ha sido encontrada una cadena, al parecer de oro, que le será entregada a la persona que justifique debidamente ser su propietario.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido nuestro Servicio Telegráfico

Relojería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería.

Platería Óptica, Electricidad

y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de

composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Ante y credi de taller

de composuras de relojes

con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja.

No confundir la única «Re-

lojería francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata!
Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianarcesés, camisas, toquillas, para uñas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lulos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Nosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77° tambores metalícos de unos 350 kilos
Casa Ferrera - Importación

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5. - Almería

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de los señores socios y socios de honor de la Junta de Oidores de esta ciudad, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, se ha acordado celebrar una Junta de Oidores para el día 15 de Mayo próximo, a las diez de la mañana, en el local que se indica a continuación.

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado 24 de Noviembre.

Sábados venta de retales :: ::

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado 24 de Noviembre.

¡Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE.

-Casa "Brotóns" Central, Granada 26- ALMERIA

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres.

Es el producto que combate de la forma más enérgica el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 ojo, destruye el bacilo de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 ojo en cuatro y en una solución al 10 ojo en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERIA

Relogeria Suza

Daniel de Santos Optico

P. del Principe 14

Esquina a Sebastián Perez Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico. Se sirven cristales en arreglo a prescripción médica.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO Consulta: de 2 a 5 Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO. Las ganancias en la Caja de Ahorro se reparten en el mes de Diciembre. Pueden hacerse depósitos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso. -Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan rápidamente la ORIPPIBROCONEUMONIA, AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN. Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, es interesante visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrero ha establecido en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.